

APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS SRA. Mª INÉS ÁLVAREZ GONZÁLEZ DESDE EL 01.12.13 AL 31.12.13.

LA HIGUERA,

2 1 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° _____004310

VISTOS:

Las que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de realizar servicio de aseo en la plaza de La Higuera;

DECRETO

Apruébese el contrato de **Doña María Inés** desempeñar labores de aseo en la plaza de la localidad de La Higuera a contar del 01 de Diciembre del 2013 y hasta el 31 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive.

Páguese a la Sra. Álvarez González la suma de \$ 111.111.-, impuesto incluido, por sus servicios. Este gasto se imputará en el Subtítulo 22, Item 08, Asignación 003 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.

MARIO PIZARRO BRUZZONE SECRETARIO MUNICIPAL

<u>Distribución</u>:

1.- Interesado

2.- c.c. Secretaría Municipal

3.- c.c. Finanzas

4.- Correlativo CFG/SDA/ebp.

CARLOS FLORES GONZALEZ ALCALDE (S) DE LA HIGUERA